



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-30/2018**  
"Servicio de carga, retiro, traslado, manejo y disposición de escombro para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente".

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 12:00 horas del día 05 de diciembre de 2018, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. Lic. Marcela Denisse Leal Alanís, en representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano K1; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano K3; Ing. Ramiro Morales Martínez, Director operativo de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; Ing. Miguel Ángel Palacios Méndez, Coordinador de Unidad de Pavimentación de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa al Servicio de carga, retiro, traslado, manejo y disposición de escombro para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente.

Acto seguido se procedió a mencionar al licitante que manifestó su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Enoc Eduardo Carrillo Solís**

Cabe señalar que en este acto se presenta el C. Juan Carlos Rodríguez Ballesteros, quien refiere ser representante de la empresa Gen Industrial S.A. de C.V., sin embargo no presenta carta de intención de participar, motivo por el cual solo se le tendrá como observador.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona que no hay representantes de concursantes que se registraran para este acto:

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-30/2018

"Servicio de carga, retiro, traslado, manejo y disposición de escombro para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente".



Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, no se recibieron preguntas.

Se les notifica en este mismo acto, que el Acto de Presentación y Apertura de Propuesta, se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2018 a las 14:00 horas en la sala de la Dirección de Adquisiciones ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:04 horas del día 05 de diciembre de 2018, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

Lic. Marcela Denisse Leal Alanís  
En representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia

C. María Luisa López González  
Contralor Ciudadano K1

Ing. Rafael Zapata Garza  
Contralor Ciudadano K3

Ing. Ramiro Morales Martínez  
Director Operativo de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-30/2018

"Servicio de carga, retiro, traslado, manejo y disposición de escombros para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente".



**Ing. Miguel Ángel Palacios Méndez**  
Coordinador de Unidad de Pavimentación de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

**Lic. Gloria Ma. Morales Martínez**  
Directora de Adquisiciones

**Observador:**

**C. Juan Carlos Rodríguez Ballesteros**  
Gen Industrial S.A. de C.V.